

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES**

DATOS GENERALES

RUC:	1760003410001
INSTITUCIÓN:	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	GAD MUNICIPIO
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	ÑAQUITO
DIRECCIÓN:	AV. AMAZONAS N38-112 Y PEREIRA
EMAIL:	administracion.eugenioespejo@quito.gob.ec
TELÉFONO:	223952300
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC: FORMATO .jpg, .png, .pdf	

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Mgs Fernando Mauricio Lara Jaramillo
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ADMINISTRADOR ZONAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	Fernandom.lara@quito.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	24/3/2026
TELÉFONO:	223952300
CELULAR:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Ing. María Dolores Vélez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Jefa Zonal de Planificación de la AZEE
FECHA DE DESIGNACIÓN:	11/3/2026
TELÉFONO:	23952300 ext 12448
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	maria.velezp@quito.gob.ec
CELULAR:	999927071

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Efraín Bautista
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	7/4/2026
TELÉFONO:	223952300
CELULAR:	974256771
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1708019375
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	haba_padre@yahoo.com
FECHA DE NACIMIENTO:	6/3/1970
CONTRASEÑA:	

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	2025-01-01
FECHA DE FIN:	2025-12-31

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, equidad y continuidad, solidaridad, subsidiariedad, participación y austeridad.
Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana.
Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana.
Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana.
Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana.
Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana.
Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
PARROQUIAL	15 PARROQUIAS

COBERTURA TERRITORIAL	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA (DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	COCHAPAMBA, CONCEPCIÓN, SAN ISIDRO DEL INCA, ÑAQUITO, JUPUPA, KENNEDY, RUMIPAMBA, ATAHUALPA, CHAVEZPAMBA, GUAYLLABAMBA, NAYÓN, PERUCHO, PUJELLARO, SAN JOSÉ DE MINAS y ZAMBIZA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS DEL PDOT INGRESADOS		
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN									
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA									
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	1	INTERVENIR 3,12 KILOMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS EN EL 2025	Número de kilómetros en vías de acceso a barrios intervenidos	0,75	0,75	Se interviene una longitud total de 0,75 kilómetros dentro del territorio correspondiente a la Administración Zonal Eugenio Espejo (AZEE), en la parroquia Cochapamba con 250 beneficiarios.	Materializar intervenciones de infraestructura vial orientadas a mejorar la conectividad, accesibilidad y condiciones de movilidad en las parroquias que conforman la Administración Zonal Eugenio Espejo. Estas acciones no solo fortalecen el desarrollo urbano ordenado del territorio, sino que inciden positivamente en la calidad de vida de la población, al facilitar el acceso a servicios, equipamientos y oportunidades económicas.

3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	2	EJECUTAR 77 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL 2025	Número de obras de espacio público ejecutadas	1	0	El Sendero Seguro se propone realizarlos en las aceras de la calle Capitán Ramón Borja, en un tramo de 1.100 m, comprendidos desde la Av. Plaza hasta la Av. 6 de Diciembre, está en el corazón del barrio La Kennedy. Beneficiarios directos 10.000 habitantes.	Desarrollar una obra de infraestructura vial, destinadas a fortalecer la conectividad y la accesibilidad, incorporando un enfoque prioritario en la protección del peatón y en la reducción de factores de riesgo derivados de la circulación vehicular. Las intervenciones contemplan la construcción y mejoramiento de aceras, la instalación de señalización horizontal y vertical, la implementación de cruces peatonales y la optimización de las condiciones de visibilidad, con el propósito de disminuir la ocurrencia de siniestros viales y consolidar espacios urbanos más seguros y funcionales.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	3	EJECUTAR 10 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN EL 2025	Número de obras de infraestructura comunitaria ejecutadas	1	0	La Sala Comunal para el barrio San Vicente, ubicada en la parroquia de Nayón, responde a un requerimiento ciudadano orientado a contar con infraestructura adecuada para el fortalecimiento del tejido social. Beneficiarios directos 1200 habitantes	Se implementará infraestructura comunitaria, sala comunales en las parroquia de Nayón, con el propósito de fortalecer la organización social y la participación ciudadana, garantizando espacios adecuados para actividades colectivas. Esta intervención aportará al desarrollo territorial integral al proveer equipamientos que impulsarán la cohesión social y la identidad barrial, incidiendo favorablemente en la calidad de vida mediante la generación de espacios seguros y funcionales para encuentros comunitarios y procesos participativos.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	4	ENTREGAR 65 PLANES VIALES PARROQUIALES DEL DMQ EN EL 2025	Número de planes viales parroquiales entregados	18	15	Se elaboraron y consolidaron quince (15) Planes Viales Zonales correspondientes a las parroquias de la Administración Zonal Eugenio Espejo, en concordancia con la planificación institucional y la normativa vigente. Estos instrumentos técnicos fueron desarrollados conforme a los lineamientos emitidos por el ente Rector de Movilidad.	La elaboración de estos instrumentos técnicos permite identificar, mapear y consolidar la viabilidad local existente, proyectada y aprobada, generando la cartografía vial actualizada y acorde a la realidad territorial. Asimismo, al haber sido desarrollados conforme a los lineamientos establecidos por el ente Rector de Movilidad, garantizan una priorización vial técnica y eficiente. En este sentido, el resultado alcanzado contribuye al ordenamiento territorial y fortalece la toma de decisiones sustentadas en criterios técnicos, aportando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo y bienestar para la población de cada una de las parroquias.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	5	EJECUTAR 665 OBRAS CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL 2025	Número de obras ejecutadas con presupuestos participativos en el 2025	104	82		Se ejecutaron intervenciones integrales en infraestructura vial y equipamiento comunitario en las parroquias que conforman la Administración Zonal Eugenio Espejo, orientadas a optimizar la conectividad, accesibilidad y condiciones de movilidad, así como a fortalecer la cohesión social y el uso adecuado del espacio público. Acciones que consolidan un desarrollo territorial ordenado, mejoran la calidad de vida de la población y evidencian una gestión participativa alineada a las prioridades ciudadanas.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	6	EJECUTAR 89 PROYECTOS SOCIALES CON PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL 2025	Número de proyectos sociales ejecutados con presupuestos participativos en el 2025	2	0	Se ejecutaron parcialmente los proyectos sociales priorizados en el presupuesto participativo 2024-2025, logrando la implementación de los componentes de material de construcción e implementos deportivos respectivamente, con una ejecución presupuestaria del 66 % en el proyecto Recuperación del Espacio Público a través del Área Urbana (parroquia Kennedy) y del 37 % en el proyecto Buen Uso del Tiempo Libre (parroquia Zumbiza).	El cumplimiento de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo garantiza que la inversión pública responde directamente a la voluntad ciudadana a través de los Presupuestos Participativos, aprovechando los recursos en las parroquias Kennedy y Zumbiza, y acercando los servicios sociales a los barrios. Los niveles de ejecución presupuestaria (66% y 37%) responden a la entrega de materiales e implementos que aseguran la gestión por resultados orientada a la recuperación del tejido social y el espacio público.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	7	MANTENER EN BUEN ESTADO 58 CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO EN EL 2025	Número de Centros Comunitarios Somos Quito en buen estado	9	9	Optimización de la capacidad instalada en los 9 centros comunitarios de la Administración Zonal. A través de la ejecución de planes de mantenimiento preventivo y la renovación de equipamiento tecnológico y de servicios (informática, audiovisuales y cocina), en beneficio de las comunidades de la zona urbana y rural, consolidando espacios dignos para la participación y el aprendizaje.	Esta meta aporta al Plan de Desarrollo al consolidar una red de infraestructura comunitaria operativa y tecnificada en las diversas parroquias de la zona. La inversión en equipamiento y mantenimiento físico garantiza la sostenibilidad de los servicios municipales descentralizados, transformando los centros comunitarios en espacios para promover la participación ciudadana y la gobernanza territorial.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	8	BENEFICIAR A 299.000 USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO EN EL 2025	Número de usuarios que se benefician de las actividades de los Centros Comunitarios Somos Quito	34120	34120	Se consolidó la articulación interinstitucional con diversas dependencias municipales, logrando la ejecución de 1.528 talleres autogestionados con enfoque inclusivo en las Casas Somos de Acacuto, Balavista, Chavezamba, Cocotq, Guaylabamba, Nayón, Pualitiro y Zumbiza, beneficiando a 34.120 personas, con una destacada participación de mujeres, personas adultas mayores, niñas y niños, fortaleciendo la inclusión social y la participación comunitaria.	Esta meta aporta al Plan de Desarrollo al consolidar a los Centros Comunitarios como espacios estratégicos de la gestión municipal cercana y descentralizada. A través de la autogestión y la articulación interinstitucional, se democratiza el acceso a servicios públicos de calidad, fomentando una ciudadanía activa e inclusiva que se apropia de los espacios en el territorio.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	9	FORMAR A 3.355 JÓVENES VOLUNTARIOS EN DERECHOS, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN EN EL 2025	Número de jóvenes voluntarios formados en derechos, ciudadanía y participación.	350	350	350 jóvenes voluntarios de la Red Juvenil, se capacitaron en derechos, ciudadanía y participación.	La formación de 350 voluntarios fortalece el modelo de gestión participativa, transformando a los jóvenes en dinamizadores del desarrollo local y en garantes de una administración transparente, cercana y responsable con las necesidades del territorio.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	10	BENEFICIAR A 18.498 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS CAMPAMENTOS VACACIONALES ORGANIZADOS EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES EN EL 2025.	Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados en los campamentos vacacionales organizados en las Administraciones Zonales.	1977	1977	Se ejecutaron los campamentos vacacionales "Sol y Viento 2025", en los ecotóns Costa y Sierra, con la participación de 1.977 niñas y niños, en 24 puntos promoviendo la inclusión, la formación y el compromiso comunitario.	Este resultado aporta al Plan de Desarrollo al consolidar una gestión pública en los territorios de manera eficiente, a través de la recreación y la formación a niños, niñas y adolescentes en los campamentos vacacionales y fortaleciendo el tejido social.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	11	EJECUTAR 277 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN Y LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN Y PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD, EN EL 2025.	Número de actividades artísticas culturales ejecutadas que promuevan la participación y los sentidos de apropiación y pertenencia de la comunidad	25	25	En el marco de la planificación anual, se ejecutaron 25 actividades artístico-culturales en espacios públicos, garantizando participación ciudadana y acceso equitativo a la cultura. Se desarrollaron festividades emblemáticas como el Inri Raymi, fiestas parroquiales y Día de Difuntos y las diferentes actividades en temporalidades como semana Santa, veranos de las artes y se reactivó el Machalizo tras 15 años, fortaleciendo la identidad y la cohesión social.	Estas actividades artístico-culturales en espacios públicos, fortaleciendo el acceso equitativo a la cultura, la participación ciudadana y la cohesión social en el territorio. Estas acciones incluyen festividades emblemáticas y la reactivación del hito cultural Machalizo en la Administración Zonal Eugenio Espejo, aportando al fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y la apropiación del espacio público, en concordancia con los objetivos institucionales establecidos.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	12	BENEFICIAR A 13.962 ACTORES PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN SUS CAPACIDADES Y FOMENTEN EL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL DEL DMQ EN EL 2025	Número de actores productivos beneficiados a través de acciones que fortalezcan sus capacidades y fomenten el tejido productivo territorial	1800	1800	- 50 ferias de emprendimientos (temáticas, efemérides, tradicionales, etc.), las que se desarrollaron en 161 días. - 1 Escuela de formación: "Decide Emprender", con 70 horas de duración para emprendedores de las parroquias urbanas y rurales de la AZEE. - 18 talleres de capacitación (Manipulación de Alimentos, Educación Financiera, Agricultura Urbana, etc.) - 20 entregas de insumos agrícolas - 20 activaciones de promoción turística, en diferentes sectores de la AZEE (parroquias urbanas: Cochapamba, Rumpamba, Itaqueo, Jijipasa, Concepción, Kennedy, San Isidro del Inca, y parroquias rurales: Nayón, Zumbiza, Guaylabamba, Pualitiro, Perucho, Chavezamba, Atahuapca y San José de Minas); beneficiando a 1.800 actores productivos.	Fortalecer el tejido productivo de la Administración Zonal Eugenio Espejo (AZEE), beneficiando actores productivos, con énfasis en grupos de atención prioritaria, mediante intervenciones estratégicas que mejoran competencias técnico-productivas y fomentan la cohesión económica en articulación con actores estratégicos de esta jurisdicción zonal.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	13	FORMAR A 1.000 ADOLESCENTES DE UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES Y/O NIVEL COMUNITARIO COMO LÍDERES Y LÍDERESAS EN TEMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, EN EL 2025	Número de adolescentes de Unidades Educativas Municipales y/o nivel comunitario formados como líderes y líderesas en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	150	150	150 Adolescentes de Unidades Educativas Municipales formados como líderes y líderesas, para lo cual, se ejecutaron 182 intervenciones, entre talleres, capacitaciones, ferias, recorridos educativos, video-foros y eventos.	La Estrategia de Escuelas Saludables se implementó de manera integral en las 4 Unidades Educativas Municipales: Sebastián de Benalcázar, Humberto Mata Martínez, San Francisco de Quito y Alfredo Pérez Guerrero. Además de los talleres dirigidos a adolescentes, se desarrollaron procesos formativos específicos para familias, personal docente y estudiantes EBSI abordando contenidos de educación integral en sexualidad (EIS) y prevención del acoso escolar.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	14	CONFORMAR 170 COMITÉS DE SEGURIDAD EN EL TERRITORIO EN EL DMQ, EN EL 2025	Número de Comités de seguridad conformados en el territorio en el DMQ, en el 2025	20	17	17 Comités de seguridad conformados en las siguientes parroquias: Cochapamba (6), Itaqueo (3), San Isidro (2), Kennedy (4) (2 Comités en fase final de legislación)	El resultado alcanzado aporta al cumplimiento del Plan de Desarrollo al fortalecer la unión barrial y promover la participación ciudadana activa. Las acciones implementadas consolidaron espacios de articulación comunitaria, incrementando la cohesión social y el sentido de pertenencia.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	15	BENEFICIAR A 10.000 PERSONAS CON ACCIONES RELACIONADAS A GESTIÓN DE RIESGOS, EN EL 2025	Número de personas beneficiadas con acciones relacionadas a gestión de riesgos	1000	1000	7 mingas en parroquias como: Itaqueo (1), San José de Mnar (2), Kennedy (1), Cochapamba (2) y San Isidro del Inca (1). 4 Recuperaciones de espacio público: Kennedy (1), Cochapamba (1), Rumiñahui (1) y San Isidro del Inca (1).	El resultado alcanzado aporta al logro del Plan de Desarrollo en el componente de gestión de riesgos de la Zonal Eugenio Espejo, al fortalecer las capacidades comunitarias de prevención, preparación y respuesta ante posibles eventos adversos.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	16	SENSIBILIZAR A 28.600 PERSONAS CON ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL 2025	Número de personas sensibilizadas con acciones de promoción de derechos	5260	5260	5260 personas sensibilizadas a través de 60 talleres, 14 eventos en conmemoración de fechas emblemáticas, 1 campaña (60 días ejecutados), 9 ferias de sensibilización, 1 Escuela de veedurías del cuidado con tres meses de duración.	Se realizaron actividades para la promoción, protección y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, talleres sobre promoción de medios de vida, prevención de riesgos psicosociales, prevención de la violencia con enfoque en derechos humanos; eventos en conmemoración de fechas emblemáticas, una campaña de sensibilización contra la mendicidad y el trabajo infantil a funcionarios y ciudadanos en general.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCENTRALIZADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	17	RECUPERAR Y RESTAURAR 80 SECCIONES DE QUEBRADAS PRIORIZADAS CON ACCIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, EN EL 2025	Número de secciones de quebradas prioritizadas, recuperadas y restauradas con acciones de protección ambiental	8	8	Se ejecutaron trabajos de desbroce, limpieza y retiro de basura y escombros en ocho (8) tramos de quebradas ubicadas dentro del territorio de la Administración Zonal Eugenio Espejo. Estas intervenciones estuvieron orientadas a la recuperación ambiental, mitigación de riesgos y mejoramiento de las condiciones sanitarias y paisajísticas de los sectores intervenidos, beneficiando de manera directa e indirecta a aproximadamente 12.963 habitantes del área de influencia.	Esta intervención responde a requerimientos territoriales identificados en coordinación con la comunidad, priorizando acciones preventivas para la mitigación de riesgos, la protección ambiental y el mejoramiento de las condiciones del entorno, fortaleciendo la presencia institucional en el territorio, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado de los espacios naturales y garantizando una administración municipal más próxima, que actúa de manera articulada y transparente en beneficio de la población.

3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	18	ALCANZAR EL 100% DE VISITAS DE RUTINA 1 DE ASESORÍA TÉCNICA A MANIPULADORES DE ALIMENTOS DE MERCADOS, COMERCIO AUTÓNOMO REGULARIZADO, BARES ESCOLARES, CENTROS INFANTILES Y CENTROS DE ATENCIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL AL 2025	Porcentaje de visitas de asesoría técnica a manipuladores de alimentos en espacios de responsabilidad municipal	100	100,84	Visitas técnicas a colegios municipales, centros Quito WaWas, CEMEI, CAT y a 504 comerciantes autónomos regularizados 474 inspecciones visitas de rutina e inspecciones a Comerciantes Autónomos incluyendo a comerciantes comerciantes del parque de la Carolina, Bares Escolares, Comerciantes de Mercados, Quito WAWAS, CEMEI, CAT PETI La Carolina correspondientes a la Administración Zonal Eugenio Espejo 521 capacitaciones a comerciantes autónomos sobre manipulación de alimentos 1114 recolecciones de muestras de alimentos para análisis de laboratorio en los mercados de la Kennedy, Rumilahua, Bellavista, Ilaquito y La Luz. Quito WaWas, CEMEI, Bares escolares y comercio autónomo	Mayoría de inocuidad alimentaria a través del cumplimiento de los parámetros y buenas prácticas de higiene en puestos de alimentos preparados ubicados en el espacio público (mercados y comercio autónomo regularizado), centros infantiles, bares escolares y centros de atención temporal bajo responsabilidad municipal, a través de visitas técnicas, toma de muestras de alimentos, promoción de la salud, y la implementación de actividades relacionadas con Espacios Saludables.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción distrital metropolitana	19	LOGRAR QUE 37.510 PERSONAS SE INVOLUCREN EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN EL 2025	Número de personas que se involucran en el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social	4417	4417	4417 personas participaron en el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la implementación de 15 Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos, la priorización de 12 proyectos sociales y 95 obras públicas para el año 2026, la conformación de 29 asambleas barriales y la renovación de 76 adicionales. Asimismo, se realizaron 15 reuniones del Comité de Seguimiento de Obras, con la participación de 4.417 personas en los distintos espacios y mecanismos de participación ciudadana, consolidando la corresponsabilidad y el control social.	Este resultado consolida un modelo de gobernanza que garantiza una gestión pública eficiente, participativa y transparente mediante el fortalecimiento del tejido social. Al articular a 4.417 ciudadanos en la priorización de presupuestos participativos y fortalecer 105 asambleas barriales, el municipio logra una desconcentración efectiva que reduce la discrecionalidad en el gasto y acerca los servicios al territorio. Así mismo la implementación de comités de seguimiento asegura el control social y la transparencia.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad, solidaridad, subsidiariedad, participación y equidad	20	ADJUDICAR EL 100% DE PROCESOS DEL PAC DE GASTO CORRIENTE AL 2025 AZ EUGENIO ESPEJO	Porcentaje de adjudicación del PAC de gasto corriente - AZ EUGENIO ESPEJO	100	100	Administrar los bienes y recursos materiales del gasto corriente a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de cada una de las Unidades de la AZ EUGENIO ESPEJO.	Apalanca la gestión institucional de la Administración Zonal a través de la dotación de recursos materiales y talento humano a las Direcciones Agregadas de Valor, lo que al existir una administración eficiente de los recursos correspondientes al gasto corriente se logra alcanzar una gestión eficiente, participativa, desconcentrada y transparente lo que se evidencia al brindar servicios de calidad y atender de manera oportuna.
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad, solidaridad, subsidiariedad, participación y equidad	21	ELABORAR 10 AGENDAS DE DESARROLLO BARRIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL 2025	Número de agendas de desarrollo barrial elaboradas con participación ciudadana	1	1	Con la participación de 60 personas, se construyó la Agenda Barrial y Comunitaria de Desarrollo (ABYCD) en el barrio Cochapamba Norte. Esta iniciativa, funciona como un instrumento de planificación para que la propia comunidad priorice y gestione las soluciones a sus necesidades.	La construcción de la ABYCD de Cochapamba Norte materializa un modelo de gestión participativa y desconcentrada, al trasladar la capacidad de diagnóstico y priorización directamente al territorio, garantizando una planificación transparente basada en demandas reales y optimizando la eficiencia en la asignación de recursos públicos
3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	Competencia Concurrente / Función	(f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública distrital correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad, solidaridad, subsidiariedad, participación y equidad	22	ATENDER EL 100% DE LA DEMANDA CIUDADANA RELACIONADA A LA SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS Y A LA GESTIÓN DE RIESGOS, EN EL 2025	Porcentaje de la demanda ciudadana relacionada a la seguridad en espacios públicos y a la gestión de riesgos atendida	100	100	Se ejecutaron 11 atenciones a emergencias: Cochapamba (3), Guaylabamba (3), Kennedy (1), San José de Miras (1), Puallaro (1), Jijipapa (1) Nayon (1). Operativos de Control 12 en las siguientes parroquias: Ilaquito (5), Cochapamba (2), Jijipapa (4), Kennedy (1)	El resultado alcanzado aporta al cumplimiento del Plan de Desarrollo en los componentes de gestión de riesgos y recuperación del espacio público, mediante la ejecución de operativos de control orientados a la prevención, mitigación de riesgos y fortalecimiento del ordenamiento territorial.

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
COOLUNADO PASAJE N54, BARRIO NUESTRA MADRE DE LA MERCED, PARROQUIA SAN ISIDRO	23152,05	OBRA FINALIZADA	Obra Finalizada Acta Provisional	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ObraPublica/ACTA%20ENTREGA%20RECEPCION%203%93N%20PROVISIONAL%20COTO-MDMO-2025-602-signed-signed.pdf

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTOS	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL, FOMENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO	\$ 159.438,52	\$ 151.438,39	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/EjecPres/3.-Presupuesto-final-al-31.12.2025-signed.pdf
PROYECTOS	CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	\$ 69.129,20	\$ 48.573,94	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/EjecPres/3.-Presupuesto-final-al-31.12.2025-signed.pdf
PROYECTOS	JUVENTUD ES QUITO	\$ 76.650,53	\$ 74.338,18	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/EjecPres/3.-Presupuesto-final-al-31.12.2025-signed.pdf
PROYECTOS	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$ 31.995,78	\$ 27.329,05	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/EjecPres/3.-Presupuesto-final-al-31.12.2025-signed.pdf
PROYECTOS	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	\$ 408.558,00	\$ 129.756,86	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/EjecPres/3.-Presupuesto-final-al-31.12.2025-signed.pdf
PROYECTOS	INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACION CIUDADANA	\$ 3.827.214,36	\$ 2.439.744,10	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/EjecPres/3.-Presupuesto-final-al-31.12.2025-signed.pdf
PROYECTOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 1.085.152,16	\$ 1.037.201,64	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/EjecPres/3.-Presupuesto-final-al-31.12.2025-signed.pdf
		\$ 5.658.130,55	\$ 3.908.382,16	69,08%

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 5.658.130,55	\$ 1.085.152,16	\$ 1.037.201,64	\$ 4.572.978,39	\$ 2.871.180,52	62,79%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	5.658.130,55	392.7214,36	

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE: (SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SINO	-AZ Eugenio Espejo: Instancia de participación ciudadana, Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos (Sistema de Participación)	-AZ Eugenio Espejo: 15 Asambleas Parroquiales de Presupuesto Participativo	SI	15 Actas Subir

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	*¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
SI	Delegados del Concejo Metropolitano de Quito Representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales. Representantes del Consejo de Protección de Derechos. Representante del Pueblo Kiku Kura Representante del Pueblo Atrodesandiente Representante de Conagopare Pichincha Representantes de las Comunas y Comunidades Representantes de las 10 Administraciones Zonales.	Mediante Ordenanza PMU No.011-2024 el Concejo Metropolitano de Quito aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2025 por ingresos totales con lo que el codificado asciende a USD 934.687.992,91. La ordenanza fue aprobada por el pleno del Concejo Metropolitano de Quito el 10 de diciembre de 2024.	SI	2 Oficios

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECCUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INFRAESTRUCTURA ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIONCIUDADANA/ ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	3827214,36	2439744,1	51 - 75		15 Actas

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	11,50%	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADULTAS MAYORES JÓVENES PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PERSONAS CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL DESASTRES NATURALES O ANTROPOGÉNICOS MUJERES EMBARAZADAS MOVILIDAD HUMANA PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O DE ALTA COMPLEJIDAD MALTRATO INFANTIL PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD	60% 12% 15% 7% 1% 1% 2% 0% 1% 0% 0% 0%

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA				

GÉNERO - GESTIÓN TERRITORIAL

EL CANTÓN CUENTA CON UN CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	ESTÁ CONSTITUIDO PARITARIAMENTE:		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN			
	DELEGADOS INSTITUCIONES DEL ESTADO	DELEGADOS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL				
PONGA SI O NO						
EL CANTÓN CUENTA CON UNA AGENDA CANTONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS	LA AGENDA SE INCORPORÓ AL PLAN DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LA AGENDA FUE ACTUALIZADA EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	CUENTA CON:	PONGA SI O NO	SE ELABORÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PONGA SI O NO	PONGA SI O NO	PONGA SI O NO	Diagnóstico de brechas de desigualdad de género Priorización de la problemática Propuestas (políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias) Modelo de gestión presentes en el PDOT	PONGA SI O NO	ORGANIZACIONES MUJERES GRUPOS LGBTI+ INSTITUCIONES GARANTES DE DERECHOS ONG	
BENEFICIARIOS DIRECTOS	NÚMERO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN				
Número de mujeres que son beneficiarias directas de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	Número de mujeres					
Número de personas grupo LGBTI+ que son beneficiarias directas de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	Número de personas grupo LGBTI+					

BRECHAS DE DESIGUALDAD

NÚMERO DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y SERVICIOS DE LA AGENDA CANTONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS PARA EL GÉNERO DE LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO INCLUIDOS EN EL PDOT	DESCRIBA LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y SERVICIOS DE LA AGENDA CANTONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS PARA EL GÉNERO DE LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO INCLUIDOS EN EL PDOT	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN:

GESTIÓN INTERNA DEL GAD

PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

EL GAD TIENE UN PLAN DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN SU GESTIÓN INTERNA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SECTOR PÚBLICO	CUENTA CON INDICADORES BÁSICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	SE CONSTRUYÓ DE FORMA PARTICIPATIVA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN:
SI/NO	SI/NO	SI/NO	

NORMA O PROTOCOLO QUE PROMUEVA EL USO DE ACCIONES AFIRMATIVAS

PREGUNTA	RESPUESTA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
EL GAD CUENTA CON UNA POLÍTICA, NORMA O PROTOCOLO QUE PROMUEVA EL USO DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES	SI/NO	
Nº. DE MUJERES QUE INGRESARON AL GAD Y SUS INSTITUCIONES EN EL ÚLTIMO AÑO POR MEDIDAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO	SI/NO	
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ QUE INGRESARON AL GAD Y SUS INSTITUCIONES EN EL ÚLTIMO AÑO POR MEDIDAS DE ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO	SI/NO	

ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA SU ACCESO IGUALITARIO

PREGUNTA	NÚMERO	PREGUNTA	NÚMERO	PORCENTAJE	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NÚMERO DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS EN EL GAD Y SUS INSTITUCIONES (NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR)		TOTAL DE CARGOS DIRECTIVOS EXISTENTES EN EL GAD Y SUS INSTITUCIONES (NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR)			
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ SERVIDORAS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES					
NÚMERO DE MUJERES SERVIDORAS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES					
NÚMERO DE PERSONAS LGBTI+ SERVIDORAS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES					
NÚMERO DE SERVIDORES/AS DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES CAPACITADAS Y SENSIBILIZADAS INTERNAMENTE SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ EN EL AÑO DEL CUAL RINDE CUENTAS DE ACUERDO CON LA NORMA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO (REGISTRO OFICIAL NO. 625 DE 20-09-2024)		TOTAL DE SERVIDORES/AS EN LA NOMINA DEL GAD Y SUS INSTITUCIONES			

PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+

¿EL PRESUPUESTO DEL GAD APLICA EL CATALOGO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL GASTO CON ENFOQUE DE GÉNERO?	CATEGORÍA DEL CLASIFICADOR DE GASTO DE GÉNERO	IDENTIFIQUE EL MONTO PRESUPUESTO CODIFICADO (POR CADA CATEGORÍA)	IDENTIFIQUE EL MONTO PRESUPUESTO DEVENGADO/EJECUTADO (POR CADA CATEGORÍA)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (CALCULA EL SISTEMA)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	<p>Seleccionar la opción respectiva de la siguiente lista desplegable:</p> <ol style="list-style-type: none"> Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria Promoción, garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo. Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad. Promoción y garantía del derecho a la participación social, política y ejercicio de ciudadanía. Promoción y garantía de una vida libre de violencia. Promoción, protección y garantía del derecho a la salud. Protección y garantía del derecho a la educación. Promoción del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable. Reconocimiento y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales. Promoción y garantía del derecho de las mujeres a la recreación y uso de espacios públicos en condiciones de igualdad. Promoción, garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género. 	Monto	Monto	Porcentaje de ejecución presupuestaria (calcula el sistema)	<p>El link de verificación con precisión deberá direccionar a alguna de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cédula presupuestaria del ministerio de finanzas. Informe de gestión presupuestaria suscrito por la máxima autoridad.
	<p>En el caso de que conteste que NO aplica el clasificador de gasto del Ministerio de Economía y Finanzas, esta celda se bloquea y debe reportar el presupuesto que asigna el GAD para el cumplimiento de derechos de mujeres y población LGBTI+.</p>	Monto	Monto	Porcentaje de ejecución presupuestaria (calcula el sistema)	<p>El link de verificación con precisión deberá direccionar a alguna de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cédula presupuestaria del ministerio de finanzas. Informe de gestión presupuestaria suscrito por la máxima autoridad.

PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+

EL GAD CUENTA CON UN PLAN CANTONAL VIGENTE PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VBG	SELECCIONE SI EL PLAN CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VBG CUENTA CON: (LISTA DE CHEQUEO)				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	<p>Estrategias</p> <p>Proyectos</p> <p>Metas</p>		<p>Programas</p> <p>Acciones</p> <p>Servicios</p>		

2.1.2. El GAD cuenta con normativa vigente para la prevención y erradicación de la VBG	MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	

Número de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VBG APROBADAS por el GAD Cantonal.	SELECCIONE EL TIPO: (LISTA DE CHEQUEO)	SE INCLUYERON EN:	Número de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VBG EJECUTADAS por el GAD Cantonal.	SELECCIONE EL TIPO: (LISTA DE CHEQUEO)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NÚMERO	<p>Estrategias</p> <p>Proyectos</p> <p>Servicios</p> <p>Resoluciones administrativas</p> <p>Programas</p> <p>Acciones</p> <p>Ordenanzas</p>	<p>AGENDA CANTONAL DE IGUALDAD DE DERECHOS</p> <p>PDOT</p> <p>NO ESTAN INCLUIDOS</p>	NÚMERO	<p>Estrategias</p> <p>Proyectos</p> <p>Servicios</p> <p>Resoluciones administrativas</p> <p>Programas</p> <p>Acciones</p> <p>Ordenanzas</p>	<p>Link al documento de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VBG EJECUTADAS por el GAD Cantonal.</p>

CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS CON INFORMES DEL CCPD: MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+

Número de casos de vulneración de derechos de mujeres para observancia que tienen informes del CCPD	Número	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres presentados ante instancias competentes	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de casos de vulneración de derechos de LGBTI+ para observancia que tienen informes del CCPD	Número	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBTI+ presentados ante instancias competentes	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

ACCIONES DE PROTECCIÓN COMO HERRAMIENTA FRENTE A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS LGBTI+ EN EL ÚLTIMO AÑO

Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres que alcanzaron una acción de protección en el último año	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con acción de protección
Número de casos de observancia de vulneración de derechos de personas LGBTI+ que alcanzaron una acción de protección en el último año	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	Adjunte medio de verificación: Listado de casos de observancia con acción de protección

RUTA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y LA TRATA DE PERSONAS

2.1.6. El GAD cuenta con rutas de protección de derechos frente a la VBG y la trata de personas	¿Han participado en la construcción de las rutas de protección de derechos?	Cantidad	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	<p>Número de organizaciones mujeres</p> <p>Número de organizaciones LGBTI+</p> <p>Número de instituciones del sistema</p>	<p>Número</p> <p>Número</p> <p>Número</p>	<p>Adjunte el link a la ruta/s de protección de derechos</p> <p>Registros de participación</p>

COBERTURA TERRITORIAL DEL CCPD EN LA SOCIALIZACIÓN DE RUTAS DE PROTECCIÓN A MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI+ VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

No. de barrios y parroquias rurales del cantón en los que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	Número total de barrios y parroquias rurales que integran el cantón.	Porcentaje de barrios y parroquias rurales en las que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número	Número Total	Cálculo sistema	Link al listado de Barrios y parroquias en las que se ha realizado dicha socialización.

PERSONAS CAPACITADAS POR EL GAD (CCPD) EN PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y RUTA DE PROTECCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO

Número de personas a las que el GAD (CCPD) ha capacitado en temas de prevención, detección y denuncia de VBG y ruta de protección en el último año	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número	Link al informe de procesos de capacitación

INSTANCIA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VBG Y TRATA

2.1.7. Existe una instancia (Red Interinstitucional de protección de Derechos o instituciones del sistema de articulación interinstitucional formal liderada o promovida por el GAD para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a la VbG y trata	Las instituciones que conforman la Red son: (Seleccionar las instituciones que conforman la Red Interinstitucional del cantón)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud Pública (MSP); Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); Ministerio de Educación (MINEDUC); Ministerio de Gobierno (MDG) / • Área de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH); Ministerio del Interior (MDI); Ministerio del Trabajo (MDT); Fiscalía General del Estado (FGE); Defensoría Pública (DP); Defensoría del Pueblo (DPE); Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNI); Consejo Nacional para la Igualdad de Capacidades (CONADIS); Consejo Cantonal de Protección de Derechos Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS-ECU 911); Consejo de la Judicatura (CJ); Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENECYT); Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC); 	Link al Acta de constitución de la Red Interinstitucional de Protección de Derechos o Instituciones del sistema
	La red está constituida mediante normativa.	SI / NO
		Link a la Normativa de constitución / funcionamiento de la Red Interinstitucional de Protección de Derechos o Instituciones del sistema

INSTRUMENTOS Y PROTOCOLOS DEL GAD CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y EL FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS COMUNITARIOS			
Número de instrumentos, protocolos o regulaciones emitidos e implementados por el GAD cantonal para prevenir y erradicar la VbG y desarrollar mecanismos comunitarios o barriales de prevención como alarmas, rondas de vigilancia y acompañamiento, adiestramiento de espacios públicos *	Número emitidos	Número implementados	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
			Links al listado de los instrumentos, protocolos o regulaciones para prevenir y erradicar la VbG implementados con el detalle de los barrios y comunidades en los que se implementó.

PREVENCIÓN DE LA VbG Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE IGUALDAD		
Pregunta	Información reportada	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
El GAD realizó campaña(s) para la prevención y transformación de patrones culturales enfocados a igualdad de género y erradicación de la VbG	SI / NO	Link al Listado de Campañas implementadas
Número de espacios públicos adecuados e implementados para la prevención de la VbG en el último año (esto también puede disponer por autoridad competente, como medida de reparación que el GAD lo hace de manera preventiva o a petición de la comunidad)	Número	Link al Listado de espacios públicos adaptados /implementados con medidas de prevención de VbG

SOLICITUDES Y PROPUESTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO			
Número de respuestas efectivas implementadas por el GAD ante las peticiones e iniciativas presentadas por la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	Número total de peticiones e iniciativas de la sociedad civil recibidas para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género	Porcentaje de respuestas efectivas implementadas por el GAD a las iniciativas y peticiones de la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número	Número total		Link debe dirigir al Listado de peticiones e iniciativas con respuesta efectiva implementada por el GAD

COMPOSICIÓN MÍNIMA DE LA JCPD EN LOS GAD SEGÚN REGLAMENTO						
El GAD cuenta con Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) con personal mínimo para funcionar de acuerdo al Reglamento para la selección de miembros, emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	Selección si es:	Número de Junta/s:	Personal principal mínimo con el que cuenta la Junta:	Personal suplente mínimo con el que cuenta la Junta:	El GAD cuenta con una norma técnica que determine los estándares de funcionamiento de la JCPD en base al diagnóstico del territorio en VbG	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	Seleccione una de las siguientes opciones: - Directa - Mancomunada	Número	Identifique el número de personas que integran la junta en calidad de principales.	Identifique el número de personas que integran la junta en calidad de suplentes.	SI / NO	Link al Listado de Campañas implementadas

ESTADÍSTICAS DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPI) Y CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VbG) EN JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (JCPD)						
Pregunta	Cantidad	Pregunta	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes denunciadas por la JCPD ante la Fiscalía	Número	Número total de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos por la JCPD	Número	Porcentaje de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos/registrados y denunciados por la JCPD ante la Fiscalía	Calcula el sistema	Link al registro consolidado de casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes
Número de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	Número	Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	Número	Porcentaje de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	Calcula el sistema	Link al registro Registro consolidado de casos de violencia CONTRA MUJERES DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Número de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	Número	Número total de casos remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	Número	Porcentaje de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	Calcula el sistema	Link al registro Registro consolidado de casos de violencia CONTRA PERSONAS LGBTI+ DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA
Número de medidas administrativas de protección a mujeres y población LGBTI+ emitidas por la JCPD frente a casos de VbG cometidas en espacios públicos.	Número					

CASOS DE ACOSO LABORAL EN EL GAD						
El GAD tiene normativa interna para la prevención, protección, atención, reparación a víctimas de VbG y/o acoso laboral, en la gestión del GAD y sus instituciones.	Número de servidoras y servidores municipales del GAD y sus instituciones	Número de servidoras y servidores municipales capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD y sus instituciones para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG	Porcentaje de servidoras y servidores municipales (GAD y sus instituciones) capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG			
Seleccione SI / NO	Número total	Número	Porcentaje de servidores/as del GAD y sus instituciones capacitados y sensibilizados			
El GAD y sus instituciones conocieron casos de acoso laboral durante el periodo fiscal del cual rinde cuentas.	Selecciones SI / NO	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD y sus instituciones (mujeres) registrados por el GAD y sus entidades de acuerdo a norma interna.	Número	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras/as del GAD y sus instituciones (mujeres) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias	Número	Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras/as del GAD y sus instituciones (mujeres) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano de acuerdo a norma interna.
		Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras/as del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) registrados por el GAD y sus entidades de acuerdo a norma interna.	Número	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras/as del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias	Número	Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras/as del GAD y sus instituciones (personas LGBTI+) notificados al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano de acuerdo a norma interna.

ESTADÍSTICAS DE RESOLUCIONES CONTRA PUBLICIDAD Y ESPECTÁCULOS SEXISTAS				
Pregunta	Valor	Pregunta	Valor	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número de resoluciones emitidas para regular el uso y colocación de vallas sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados en el último año.	Número	Número de resoluciones emitidas para sancionar el uso y colocación de vallas sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados en el último año.	Número	Link a la normativa de regulación y sanción
Número de resoluciones emitidas para regular (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.	Número	Número de resoluciones emitidas para sancionar (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.	Número	Link a la normativa de regulación y sanción

SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL				
El GAD dispone de servicios para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijas y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género* (No se refiere a las acciones que realizan las Juntas Cantonales de Protección de Derechos)	Número de servicios que el GAD dispone y están en funcionamiento para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijas y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género*.	Tipo de asesoría que brinda:	Número de personas atendidas en los servicios a víctimas de violencia administrados por el GAD o mediante convenios con OSC, ONG u otras organizaciones*	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	Número	Check list: (opción múltiple) - Asesoría legal - Atención psicológica - Trabajo social - Servicios de acogimiento	Número de mujeres Ingrese el número de mujeres atendidas en los servicios a víctimas de violencia	Link a la normativa de regulación y sanción
			Número de personas LGBTI+ Ingrese el número de personas LGBTI+ atendidas en los servicios a víctimas de violencia	Link a la normativa de regulación y sanción

El GAD dispone de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH	Número de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS INTEGRALES DE CASAS DE ACOGIDAS EN EL ÚLTIMO AÑO		El GAD cumple con el modelo de atención de las casas de acogida y centros de atención integral a víctimas de VbG emitido por el MMDH	TIPO DE CASAS DE ACOGIDA O CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN:	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
		Número total de mujeres atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.	Número total de personas LGBTI+ atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.				
SI / NO	Número	Número	Número	SI / NO	Lista desplegable de tipos de casas de acogida o centros integrales de atención: - Del GAD - En mancomunidad con otros GAD - Por convenio con OSC, ONG - Con el Ministerio de la Mujer y DDHH - Ministerio de Inclusión Social - Otro	Número	Link al Documento normativo/técnico para implementación del servicio

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPI)			
Número total de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) emitidas por las JCPD.	Número total		
MAPI OTORGADAS A:	NÚMERO	Tipos de medidas administrativas emitidas: (Reglamento)	No de medidas emitidas:
Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritaria frente a casos de la VbG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento	Número	Selección tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPEV/Contra las Mujeres) 1. Boleta de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restitución del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales. 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales. 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.	Número por cada tipo de medida

Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a personas LGBT+ que pertenece a grupos de atención prioritaria frente a casos de la VbG por los 11 tipos de medidas incluidas en el Reglamento	Número	Seleccione tipos de medidas administrativas (Reglamento): (Art. 51 de la LOPE/Contra las Mujeres) 1. Boleta de auxilio y orden de restricción 2. Salida del agresor del domicilio 3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes 4. Prohibición de intimidación 5. Restitución del domicilio 6. Acompañamiento al hogar 7. Inventario y devolución de bienes y documentos 8. Dispositivos de alerta 9. Activación de servicios de protección 10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud 11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas 12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales. 13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales. 14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.	Número por cada tipo de medida
Número medidas administrativas en casos de VbG mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritaria notificadas por el JCPD al Consejo de la Judicatura	Número	Porcentaje de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) notificadas por la JCPD al Consejo de la Judicatura	Calcula el sistema

AUTONOMÍA FÍSICA:

CUIDADO PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA COMO COMPETENCIA CONCURRENTE

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL		
El GAD cuenta con Centros de Desarrollo Infantil - CDI administrados por convenio o propios, en funcionamiento en el último año (competencia concurrente)	Tipo de Centro de Desarrollo Infantil	Número de niñas/os menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil que el GAD cantonal administra en el último año (competencia concurrente)
SI / NO	Seleccionar una de las siguientes opciones: - Del GAD - En mancomunidad con otros GAD - Con el Ministerio de Inclusión Social - Otros	Número de niños/as menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil que el GAD cantonal administra en el último año (competencia concurrente)

LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD		
Número de licencias otorgadas por:	Cantidad de licencias	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número licencias maternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	Número	Link al documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de maternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas
Número licencias paternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	Número	Link al documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de paternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas

PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA PARA REVERTIR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

CONTRATOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADJUDICADOS POR EL GAD EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL AÑO QUE RINDE CUENTAS

Número total de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD en el marco de la economía popular y solidaria (Ferias inclusivas, etc) adjudicados durante el año del cual rinde cuentas.	Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a:	Cantidad	Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número total	Mujeres (urbanas y rurales)	Número		El link debe dirigir al reporte de información del SERCOP con firmas de responsables
	Personas LGBT+ (urbanas y rurales)	Número		El link debe dirigir al reporte de información del SERCOP con firmas de responsables

PROGRAMAS/PROYECTOS PRODUCTIVOS

El GAD ha implementado programas / proyectos productivos en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria?	Los proyectos son generados:	Número total de personas usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Número total de personas usuarias mujeres (urbanas y rurales) de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Porcentaje de personas (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI / NO	Seleccione una de las siguientes alternativas: En mancomunidad Propio	Número	Número total de mujeres (urbanas y rurales)	Porcentaje de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Link debe direccionar al Informe de proyectos/ acciones implementados
			Número total de personas LGBT+ usuarias	Porcentaje de personas LGBT+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Link debe direccionar al Informe de proyectos/ acciones implementados

PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Número de personas que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientadas a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	Cantidad	Tipo de acción
Número de mujeres que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD	Número	Seleccione una de las siguientes opciones: - Formación, - Capacitación - Acompañamiento
Número de personas LGBT+ que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientadas a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	Número	Seleccione una de las siguientes opciones: - Formación, - Capacitación - Acompañamiento
Número de mujeres que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares	Número	
Número de personas LGBT+ que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares	Número	

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBT+ EN SU GESTIÓN.

Número de personas que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social	Tipo de acción que han recibido:
Número de mujeres	Seleccione una opción: - Acompañamiento - Formación - Capacitación
Número de personas LGBT+	Seleccione una opción: - Acompañamiento - Formación - Capacitación

Número de propuestas ciudadanas que han sido incorporadas en políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias de GAD lideradas por:	Las propuestas se recibieron de organizaciones de:	Número	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Número total	Seleccione una alternativa: - Mujeres - Población LGBTI+ - Pueblos y Nacionalidades - Personas con discapacidad - Movilidad Humana - Jóvenes - Niñas, niños y adolescentes - Adultos mayores	Número	Link al Informe de propuestas ciudadanas presentadas y de propuestas ciudadanas implementadas en el GAD

MECANISMOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	SI	N/A	El 30 de agosto de 2022, se sanciona la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022. La Ordenanza se encuentra vigente para su aplicación y toda la información fue reportada en el año correspondiente (Rendición de Cuentas 2022)
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	N/A	El 24 de enero de 2023 mediante Resolución No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, la Secretaría General de Coordinación Territorial resolvió aprobar el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No.038-2022, que detalla el procedimiento para implementar los mecanismos y procesos del SMPCCS. Además, emitió los instructivos de los mecanismos de participación ciudadana. El Reglamento se encuentra vigente para su aplicación y toda la información fue reportada en el año correspondiente (Rendición de Cuentas 2023). Sin embargo, se han emitido reformas al reglamento a través del documento CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0001, RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2024-0009 y RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001)
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	N/A	Previo a la aprobación de la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, se realizó un trabajo junto a la ciudadanía y las instancias de participación, durante un periodo aproximado de dos años. En este sentido, tanto la Ordenanza como el reglamento contaron con la participación de la ciudadanía y toda la información fue reportada en el año correspondiente (Rendición de Cuentas 2022 -2023)
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	N/A	La Secretaría General de Coordinación Territorial como ente rector en temas de participación ciudadana, logró a través de sus Administraciones Zonales en el año 2023 realizó un total de cincuenta y nueve (59) socializaciones en territorio con presencia de aproximadamente 2950 representantes de la ciudadanía. En este sentido, tanto la Ordenanza como el reglamento fueron socializados y toda la información fue reportada en el año correspondiente (Rendición de Cuentas 2022 -2023) En el año 2025 se mantienen los links de los documentos publicados en la página web zonales quito: https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=170210

¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NÓRMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	N/A	<p>El 24 de enero de 2023 mediante Resolución No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, la Secretaría General de Coordinación Territorial resolvió aprobar el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No.038-2022, el que se detalla el procedimiento para implementar los mecanismos y procesos del SMPCCS. Además, emitió los instructivos de los mecanismos de participación ciudadana. Reglamento que se encuentra vigente para su aplicación y toda la información fue reportada en el año correspondiente (Rendición de Cuentas 2023).</p> <p>Sin embargo, se han emitido reformas al reglamento a través del documento CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2024-0001, RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2024-0009 y RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2025-0001)</p>
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	N/A	<p>El Distrito Metropolitano de Quito cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, que fue emitido por la SGCTYP publicado en la página zonales.quito.gob.ec https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=170210</p> <p>Sin embargo, se han emitido reformas al reglamento a través del documento CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2024-0001, RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2024-0009 y RESOLUCIÓN No. GADDMQ-SGCTYPC-2025-0001)</p>
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	<p>Actas sesiones ordinarias ADMQ, Nro. 024.025.026.027</p> <p>Actas de asambleas parroquiales por Administración Zonal</p> <p>Matriz consolidada asambleas barriales y comunales</p> <p>Cabildo Popular</p> <p>https://mmdg/direccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/sistema_miciudad_quito_gob_ec_/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsystema%2Fmiciudad%2Fquitof%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRFC%202025%2F16%20PARTICIPACION%20CIUDADANA%20SECTOR%20COORDINACION%20TERRITORIAL%20GOBERNABILIDAD%20PARTICIPACION%20Nacional&viewId=87b7c1b%20c5%204ac3%202a22c%20d4e6d5d0cc80e</p>	<p>Durante el año 2025, se implementó lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 038- 2022, dejando como resultado los siguientes logros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Instalación de 68 asambleas parroquiales de presupuestos participativos en todo el Distrito. 2.- Instalación de 65 Asambleas parroquiales - elección de asambleístas metropolitanos. 3.- Conformación de 4 Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, como máxima instancia de participación ciudadana. 4.- Conformación/actualización de 827 asambleas barriales y 29 asambleas comunales. Información que se encuentra registrada con sus respectivas actas en la página de zonales Quito https://proyectos.quito.gob.ec/asambleasGA/barrial.php?anio=2025 5.- Ejecución Cabildo Popular con la participación de 500 personas. Se obtuvo un aproximado de 37.000 beneficiarios/as de todos estos procesos, mecanismos, instancias de participación ciudadana.
DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS APLICADOS EN EL AÑO
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN		SI	102 Asambleas Barriales 6 Asambleas Comunales 30 Asambleas Parroquiales (PPS-ADMQ)
AUDIENCIA PÚBLICA		NO	No Aplica
CABILDO POPULAR		NO	No Aplica
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL		NO	No Aplica
BILLA VACÍA		NO	No Aplica
CONSEJOS CONSULTIVOS		SI	7 Mesas de trabajo realizadas en base al Art. 429 de la Ordenanza Metropolitana 038-2022
OTROS		NO	No Aplica

ASAMBLEA CIUDADANA							
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	INICIO DEL PROCESO CIUDADANO CON:	INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE CIUDADANO QUE LIDERO	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
			<p>NOMBRE</p> <p>Yairi Ivonne Narváez Troncoso</p> <p>EMAIL</p> <p>yairi_ivone@hotmail.com</p>				<p>Sesión No. 24 Asamblea de Quito: Rendición de cuentas del ejecutivo sobre la</p>

Radio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/Comunicacion/GADDMQ-AZEE-UZC-2026-0040-M.pdf	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Prensa	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/Comunicacion/GADDMQ-AZEE-UZC-2026-0040-M.pdf	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Televisión	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/Comunicacion/GADDMQ-AZEE-UZC-2026-0040-M.pdf	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Medios digitales	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/Comunicacion/GADDMQ-AZEE-UZC-2026-0040-M.pdf	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP		
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	https://zonales.quito.gob.ec/?p=353183

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	54	\$ 802.718,14	50	\$ 105.100,15	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ComPub/CATALOGO%20ELECTRONICO/Detalle%20de%20procesos%20de%20contratacion%20CATALOGO%20ELECTRONICO-signed.pdf
COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CONSULTORÍA LISTA CORTA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
COTIZACIÓN	6	\$ 1.492.359,88			file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ComPub/COTIZACION%20E%20OBRAS/Detalle%20de%20procesos%20de%20contratacion%20COTIZACION%20E%20OBRAS-signed.pdf
FERIA INCLUSIVA	7	\$ 224.687,13	1	\$ 9.975,79	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ComPub/FEERIA%20INCLUSIVA/VA/Detalle%20de%20procesos%20de%20contratacion%20FEERIA%20INCLUSIVA-signed.pdf
INFIMA CUANTÍA	25	\$ 105.685,33	23	\$ 101.723,75	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ComPub/INFIMA%20CUANTIA/Detalle%20de%20procesos%20de%20contratacion%20INFIMA%20CUANTIA-signed.pdf
LICITACIÓN	5	\$ 963.911,42			file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ComPub/LICITACION%20E%20OBRA/Detalle%20de%20procesos%20de%20contratacion%20LICITACION%20E%20OBRA-signed.pdf
MEJOR CUANTÍA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PUBLICACIÓN	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SUBASTA INVERSA	2	\$ 30.968,22			file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ComPub/SUBASTA%20INVERSA/Detalle%20de%20procesos%20de%20contratacion%20SUBASTA%20INVERSA-signed.pdf
OTRAS	1	\$ 8.319,33			file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ComPub/PROCESO%20ESPECIAL/Detalle%20de%20procesos%20de%20contratacion%20PROCESO%20ESPECIAL-signed.pdf
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	100	\$ 3.628.649,45	74	\$ 216.799,65	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	No Aplica	No Aplica	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ExpDonEna/GADDMQ-AZEE-DZAJ-2026-0236-M.pdf
ENAJENACIÓN	No Aplica	No Aplica	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ExpDonEna/GADDMQ-AZEE-DZAJ-2026-0236-M.pdf
EXPROPIACIONES	No Aplica	No Aplica	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/ExpDonEna/GADDMQ-AZEE-DZAJ-2026-0236-M.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	No Aplica	No Aplica	No Aplica
NINGUNA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAS-GAD-0052-2025	No Aplica	0,20%	Memorando No. GADDMQ-AZEE-02HOP-2025-1071-M FORMULARIO DE AVANCE PARA CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	file:///172.30.1.102/AZEugenioEspejo/IncorpRecomYdictam/DNA5-GAD-0052-2025%20Recomendacio%20No%20%20Avance%20de%20cumplimeto.pdf
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica